



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

ANUNCIO

Con fecha 12 de diciembre de 2024, se reunió el Tribunal de selección para baremar los méritos y asignar la puntuación correspondiente al proceso selectivo destinado a la cobertura de **una plaza de Trabajador/a Social**, mediante sistema selectivo de **concurso, en el proceso de estabilización del empleo temporal**.

Habiéndose publicado el resultado de la selección el pasado día 12 de diciembre de 2024, y terminado el plazo de cinco días naturales para la presentación de alegaciones contra los resultados, sin haberse producido ninguna, se eleva a definitivo.

El Tribunal propone a **Dña. María Isabel Toro Tamayo** para cubrir la plaza de **Trabajador/a Social** en el Excmo. Ayto. de La Puebla de los Infantes.

Según establece en la Base 9.1, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hiciera pública la relación definitiva de aspirantes aprobados, los aspirantes propuestos aportarán los documentos que se relacionan en la Base 9.1.a).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de los Infantes, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Felicidad Majúa Velázquez

